UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONVENIO MODIFICATORIO
No. CM/UNSIS/LPN-SA-US-0034-11-04/2018
FECHA: 24 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

EN MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, SITA EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA CIUDAD UNIVERSITARIA, C.P. 70805, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **24 DE DICIEMBRE DEL 2018**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADJUDICADOS A LA EMPRESA **SOLUCIONES EN REDES Y COMUNICACIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.**, MEDIANTE CONVENIO MODIFICATORIO **N°. CM/UNSIS/LPN-SA-US-0034-11-04/2018** DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2018, POR EL QUE SE MODIFICÓ EL CONTRATO **N° LPN-SA-US-0034-11-04/2018** DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2018 RESPECTO A LA CANTIDAD DE BIENES ADQUIRIDOS, DICHA ADQUISICIÓN SE REALIZÓ CON RECURSOS DEL FAM IES 2018 REMANENTES POR $17,448.09 (DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.) Y COMPLEMENTÁNDOSE UN IMPORTE DE $12,456.71 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N.) CON RECURSOS DEL GASTO DE OPERACIÓN. ANTE LA PRESENCIA DEL **L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA**, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LA L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, LA C.P. ALICIA RIOS VÁSQUEZ, JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES, ASÍ COMO LA ARQ. RAQUEL LÓPEZ SALVADOR, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO COMO ASESOR TÉCNICO. ----------

SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DEL LA CIUDADANA **ROCIÓ DEL CARMEN LEMUS LÓPEZ** ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA **SOLUCIONES EN REDES Y COMUNICACIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.** QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR DE FOLIO NÚMERO **IDMEX 0479044247974** EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN CUYO LADO DERECHO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DEL COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE AL INTERESADO. ----------

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A LA CIUDADANA **ROCIÓ DEL CARMEN LEMUS LÓPEZ,** MANIFIESTA QUE: VIENE A HACER ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONTRATO DE REFERENCIA, CONSISTENTES EN:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	2	PIEZA	**LUMINARIA SOLAR TODO EN UNO** **MARCA GREEN IN MODELO STREET LIGHT SSSL70W** MODULO SOLAR DE 70 W 18V MONOCRISTALINO SENSOR INFRAROJO INTEGRADO PROTECCIÓN CARGA / DESCARGA INTEGRADO BATERIA DE ION LITIO 36AH 12V FLUJO LUMINOSO 6000 LUMENES ÁNGULO ILUMINACIÓN 120° TEMPERATURA DE COLOR 4500 - 6000 K TIEMPO DE OPERACIÓN 8-10 HRS (MÁS DOS DIAS DE RESPALDO) TEMPERATURA DE OPERACIÓN -20 – 60 °C CERTIFICACIÓN IP65 (PROTECCIÓN CONTRA EL CONTACTO Y LA PENETRACIÓN DE AGUA Y SUCIEDAD) ALTURA DE INSTALACIÓN 7-8 METROS DISTANCIA ENTRE POSTES 18-20 METROS VIDA ÚTIL 50,000 HORAS DE ILUMINACIÓN EFECTIVA SENSOR AUTOMÁTICO DE CAMBIO DE INTENSIDAD INCLUYE EN EL MÓDULO TODOS SUS COMPONENTES INCLUYE SOPORTE, BRAZO Y TORNILLERÍA PARA FIJACIÓN EN POSTE DE 3 A 4" GARANTÍA EN PANEL 10 AÑOS, EN BATERIA Y LÁMPARA 2 AÑOS, EN SENSOR Y CONTROLADOR DE CARGA 3 AÑOS.	$12,890.00	$25,780.00
				SUBTOTAL:	**$25,780.00**
				I.V.A.:	**$4,124.80**
				TOTAL:	**$29,904.80**

(VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONVENIO MODIFICATORIO
No. CM/UNSIS/LPN-SA-US-0034-11-04/2018
FECHA: 24 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE DESCRIBEN EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO, ASÍ MISMO SE RECIBE LA FACTURA ORIGINAL QUE AMPARA EL TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD, Y CONFIRMA QUE LOS BIENES ANTES MENCIONADOS SON POR LA CANTIDAD DE **$29,904.80 (VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.**.) I.V.A. INCLUIDO. ----------

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES FUERON REVISADOS POR EL ÁREA TÉCNICA SE ESTABLECE QUE SE RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN PANEL 10 AÑOS, EN BATERÍA Y LÁMPARA 2 AÑOS, EN SENSOR Y CONTROLADOR DE CARGA 3 AÑOS, EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.----------

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **14:00** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.----------

----------CONSTE----------

POR LA UNSIS
RECIBE

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL

POR LA EMPRESA
ENTREGA

SOLUCIONES EN REDES Y COMUNICACIONES S.C. DE R.L. DE C.V.

C. ROCIÓ DEL CARMEN LEMUS LÓPEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

TESTIGO

L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

TESTIGO

C.P. ALICIA RIOS VÁSQUEZ
JEFA DE ALMACÉN DE MATERIALES

ÁREA TÉCNICA

ARQ. RAQUEL LÓPEZ SALVADOR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO